



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2017

TRUJILLO, 27 de Junio de 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas de la mañana del día veintisiete de Junio de 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Carlos Angulo Espino, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Ms Carlos Roberto Castañeda Ferradas, Ms Tula Benites Vásquez y Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez.

Actuó como Secretaria la Abog. Paola Fernández Atho, en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA

1. Grados académicos y títulos profesionales.
2. Oficio N° 434-2017-OSG-UPAO sobre propuesta de implementación del Centro de servicios jurídicos.
3. Asuntos académicos

ACUERDOS

1. Aprobación de los títulos profesionales.
 - 1.1 Se pone a consideración los expedientes para la aprobación de los Grados académicos de los siguientes ex estudiantes:

1. MORALES VIDAL RAYZA KATHERINE
2. PEREZ CHAVEZ KAREN
3. REYNA LOPEZ EYNER JADER

“Aprobar los grados académicos de los exestudiantes mencionados”.

- 1.2 Se pone a consideración los expedientes para la aprobación de los Títulos Profesionales de los siguientes Bachilleres:

1. ALEGRIA MOSTACERO KATHERINE YESSENIA
2. ARAUJO MORENO ALIDA JESSICA
3. BOCANEGRA SAAVEDRA JOSELYNE ANGELICA
4. CARRILLO HUARIPATA GIOVANNA NAOMI
5. CASTILLO DESPOSORIO PERCY LUIS
6. CEVALLOS VELASQUEZ MARIALEJANDRA
7. FONSECA COHEN DIANA ALEXANDRA
8. MORENO GONZALES ANTHONY WILFREDO
9. PLASENCIA NUÑEZ ANA SOFIA
10. SALINAS DE GRACIA MARIAN ALESSANDRA
11. SUEJIRO CORDOVA NARA TERESA

“Aprobar los títulos profesionales de los Bachilleres mencionados”.

2. Oficio N° 434-2017-OSG-UPAO sobre propuesta de implementación del Centro de servicios jurídicos.



Se acordó reservar el presente punto para la próxima agenda.

3. Asuntos académicos

- 3.1 Propuesta de designación a la Ms. María Soledad Alza Salvatierra como docente adjunta de la coordinación de la Unidad de Investigación.

Se acordó:

“Proponer a la Ms. María Soledad Alza Salvatierra como docente adjunta de la coordinación de la Unidad de Investigación a cargo del Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas, considerando que en la plana docente ordinaria no tenemos profesores con carga horaria disponible, debido a que en algunos casos ocupan cargos directivos y en otros su dedicación es a tiempo parcial y, de otro lado, el Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas, además de su carga lectiva con diez (10) horas, tutoría y asesoría académica con quince (15) horas, es presidente del comité de tesis, con quince (15) horas.

Como quiera que la normativa universitaria exige que sea un profesor ordinario con grado de doctor, requisito que cumple el Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas, quien ha sido designado por Resolución Rectoral N° 1660-2017-R-UPAO, proponemos a la citada profesora como coordinadora adjunta con una dedicación de diez (10) horas semanal/mensual”.

- 3.2 Propuesta del señor Decano para asignar al Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad Dr. Juan Rodolfo Segundo Zamora Barboza funciones docentes de tutoría durante los semestres académicos 2017-10 y 2017-20.

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la asignación de ocho (08) horas semanal /mensual, por funciones docentes de tutoría al profesor Dr. Juan Rodolfo Segundo Zamora Barboza, durante los semestres académicos 2017-10 y 2017-20.

Elevar la propuesta al Despacho Rectoral para su consideración y aprobación”.

- 3.3 Oficio N° 737-2017-DIR.ESC.DER-UPAO del Director de la Escuela proponiendo el apoyo económico de diez mil soles para la realización del segundo encuentro de egresados de esta Facultad para el sábado 01 de julio del presente año.

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, el segundo encuentro de egresados de la Facultad de Derecho, programado para el sábado 01 de julio del presente año.

Solicitar ante el despacho Rectoral el apoyo económico de diez mil soles (S/ 10.000.00), proponiendo la afectación a la partida del Rectorado”.

- 3.4 Oficio N° 003-2017-CA-PG.DER-UPAO de la Coordinadora académica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Ms. Tula Benites Vásquez presentado la propuesta de carga académica y cronograma de actividades del II y III ciclo del programa de Maestría con mención en Derecho Penal, Derecho Civil Empresarial y Derecho Tributario semestre académico 2017-15 al 2018-05, así como carga académica y cronograma de actividades del I, II y III ciclo de la admisión semestre académico 2017-25 al 2018-15, Campus Trujillo.



Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la carga académica y cronograma de actividades del II y III ciclo del programa de Maestría con mención en Derecho Penal, Derecho Civil Empresarial y Derecho Tributario semestre académico 2017-15 al 2018-05, así como la carga académica y cronograma de actividades del I, II y III ciclo de la admisión semestre académico 2017-25 al 2018-15, Campus Trujillo, conforme a la propuesta presentada.

Elevar el expediente a la Escuela de Posgrado para su trámite y aprobación”.

- 3.5 Propuesta de contratación como auxiliar de Secretaría para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta de contratación de la señorita Pamela Sandoval Contreras, como auxiliar de Secretaría para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para desempeñar funciones como auxiliar de Secretaría del Decanato, a partir del 01 de julio al 31 de diciembre del 2017”.

Siendo las doce con cuarenta minutos de la tarde y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levantó la sesión.



Dr. Carlos H. Angulo Espino
Decano



Abog. Paola L. Fernández Atho
Secretaria Académica